



**Decreto.**

**Asunto:** Calificación provisional. Proceso extraordinario de consolidación. Responsable de Recursos Humanos.

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para proveer cobertura, mediante concurso oposición, de una plaza de RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS, personal laboral, grupo C1, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal de larga duración del Ayuntamiento de Pedrezuela y creación de bolsa de empleo, en sesión de fecha 21/05/2024, ha acordado la corrección y puntuación de la prueba de conocimiento profesional correspondiente a la fase de oposición, así como a valoración de méritos y experiencia, correspondiente a la fase de concurso, conforme a la documentación aportada por las personas aspirantes.

De conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

**RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Publicar los acuerdos del Tribunal Calificador presente resolución de calificación provisional del proceso selectivo, según el anexo adjunto a la presente resolución.

**SEGUNDO.-** Establecer un plazo de diez días hábiles, a contar a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución, para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación efectuada.





**ANEXO 1 – RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS (1 PLAZA)**

**CONCURSO – CONSOLIDACIÓN (D.A. 6 LEY 20/2021)**

CALIFICACIÓN FASE CONCURSO – EXPERIENCIA Y FORMACIÓN

Apellido	Apellido 2	Nombre	DNI	Experiencia	Formación	Total
Lozano	Martínez	Francisco	****9216*	70,00	30,00	100,00

CALIFICACIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO

Orden	Apellido	Apellido 2	Nombre	DNI	Experiencia	Formación	Total
1	Lozano	Martínez	Francisco	****9216*	70,00	30,00	100,00

